

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 21 de julio de 2000, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. Expediente 2000/043145 (C. A. 21/HGE/2000).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de dicha Ley.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud, hospital general de especialidades «Ciudad de Jaén».
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.
 - c) Número de expediente: 2000/043145 (C. A. 21/HGE/2000).

2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de gasóleo C.
 - c) Lotes: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 78, de 31 de marzo de 2000, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número S-64, de 31 de marzo de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 63.127.375 pesetas (379.403,16 euros).
 5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 29 de junio de 2000.
 - b) Contratista: «Agip España, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación: 44.319.435 pesetas (266.365,17 euros).

Sevilla, 21 de julio de 2000.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—46.831.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 21 de julio de 2000, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. Expediente 2000/073968 (3S/2000).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de dicha Ley.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud, Área de Gestión Sanitaria de Osuna (Sevilla).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Suministros y Contrataciones.
 - c) Número del expediente: 2000/073968 (3S/2000).

2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de seguridad.
 - c) Lotes: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 102, de 28 de abril de 2000, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» S-86, de 4 de mayo de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 60.000.000 de pesetas (360.607,26 euros).
5. Adjudicación:

- a) Fecha: 13 de julio de 2000.
- b) Contratista: «Grupo Control Empresa de Seguridad, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 59.805.000 pesetas (359.435,29 euros).

Sevilla, 21 de julio de 2000.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—46.793.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 21 de julio de 2000, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. Expediente HSR 1/2000.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de dicha Ley.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General Básico de la Serranía de Ronda (Málaga).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación Administrativa.
 - c) Número del expediente: HSR 1/2000.

2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Concesión de dominio público para la instalación de un cajero automático.
 - b) Fecha de publicación: 29 de febrero de 2000.
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación de la licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 51, de 29 de febrero de 2000, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 26, de 2 de marzo de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Pública licitación.
- c) Forma: Pública licitación.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total: Canon mínimo anual: 1.000.000 de pesetas/año (6.010,12 euros).
5. Adjudicación:

- a) Fecha: 12 de junio de 2000.
- b) Contratista: Unicaja.
- c) Nacionalidad: Española.

- d) Importe o canon de adjudicación: 1.000.000 pesetas/año (6.010,12 euros).
- e) Plazo de adjudicación: Diez años.

Sevilla, 21 de julio de 2000.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—46.797.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 21 de julio de 2000, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. Expediente 1999/288637 (HS00005).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de dicha Ley.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Complejo Hospitalario Carlos Haya (Málaga).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número del expediente: 1999/288637 (HS00005).

2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de marcapasos y electrodos.
 - c) Lotes: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación de la licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 44, de 21 de febrero de 2000, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» S-35, de 19 de febrero de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total: 105.480.000 pesetas (633.947,57 euros).
5. Adjudicación:

- a) Fecha: 4 de julio de 2000.
- b) Contratista: «C.S.A. Técnicas Médicas, Sociedad Anónima». Lotes declarados desiertos: 13 y 14.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 88.738.310 pesetas (533.327,98 euros).

Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 10.000.000 de pesetas: Importe total: 7.014.000 pesetas (42.154,99 euros).

Sevilla, 21 de julio de 2000.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—46.799.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 21 de julio de 2000, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. Expediente 1999/079321 (P.N. 938).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en vir-